

EDUCAR PARA LA LIBERACIÓN

Texto para la discusión

Si algo debimos haber aprendido desde nuestro primeros años escolares es precisamente que **los conocimientos adquiridos deben ser liberadores de nuestro propios dogmas, de nuestros esquemas rígidamente estructurados, de nuestras racionalizaciones, y de nuestros temores frente a la búsqueda de la verdad, es decir, la búsqueda de las posibilidades de promoción de la humanización.**

Lo anterior también nos lleva a intentar liberarnos de las "ataduras" creadas socialmente que nos moldea a desarrollar ciertas actitudes y formas de actuar individualistas y hasta cierto punto irracionales, que no aportan al proceso de transformación social. Nos toca ahora tomar el desafío e intentar proponer algunas ideas surgidas a partir del proceso de análisis sobre las teorías del conocimiento.



En torno a las políticas educativas

La toma de decisiones en lo relativo a la educación afecta de manera fundamental en la calidad de vida de los ciudadanos de un país. A través de la historia se ha evidenciado que **estas decisiones han sido tomadas para favorecer a grupos minoritarios** en el poder quienes se sirven del orden social establecido. Para ello promueven posturas "conservadoras" en relación a la educación a fin de defender, mantener y perpetuar el estatus del cual se benefician. (Reimers, 2002; Izquierdo 1994).

Las reformas educativas implementadas han estado encaminadas a extender la oportunidad de asistir y completar la escuela. Las evaluaciones realizadas al respecto reflejan que, aunque ha habido un aumento en la ampliación de la cobertura a nivel nacional, ésta continúa siendo insatisfactoria. De igual manera, **los efectos de las reformas no evidencian un avance significativo en la oportunidad de aprendizaje y mucho menos que este aprendizaje se vea concretizado en aras de mejorar la calidad de vida de los educandos.**

En este sentido, cuando se pretende construir una educación para la liberación, exige la revisión de la historia y el contexto en el cual se han diseñado, ejecutado y evaluado las decisiones o políticas a nivel educativo. Así mismo es imperante tomar en cuenta que como sociedad somos parte de un proceso de globalización que influye sobre las políticas públicas en general y en las educativas en particular.

La economía global ha transformado los requisitos del mercado laboral. **Para muchos teóricos los sistemas educativos deben estar orientados a satisfacer los "desafíos" que la globalización impone.** En esta línea, **Schiefelbein (1995), sostiene que los cambios actuales** -referidos a la globalización- **exigen esfuerzos renovados para competir en el ámbito internacional a fin de superar la pobreza extrema, eliminar las grandes desigualdades en el ingreso, evitar la marginación social y la violencia urbana y rural.**

Sin embargo, la evidencia en diferentes países refleja que la globalización "en sí misma" no genera o promueve procesos democráticos. Rosekrans (2004) señala que en América Latina, las personas que viven en la pobreza no necesariamente se han beneficiado de los cambios a nivel económico. Por el contrario, en

los últimos 20 años ha habido un crecimiento en el número absoluto de personas que viven en pobreza: entre 1980 y 1997, el número de personas debajo de la línea de pobreza aumentó de 136 millones a 204 millones.

En este contexto, parece ser que el sistema educativo nacional, lejos de aceptar de forma "pasiva" el carácter irreversible de la globalización y de someterse a las exigencias del mercado mundial, debe promover el desarrollo de individuos capaces de comprender el fenómeno, evaluar sus desventajas y sacar provecho de las ventajas que éste pueda ofrecer. En otras palabras, **la educación debería facilitar en los grupos sociales el desarrollo de capacidades que ofrezcan la probabilidad de revertir el curso de la historia**, esto es, explotar la globalización en lugar de permitir, desde posturas fatalistas e inhumanas, que la globalización explote a las personas, especialmente aquellas que conforman a las grandes mayorías. De esta manera, las políticas educativas nacionales deben tener, por sobre cualquier interés de tipo económico o político, el interés de contribuir al proceso de humanización de todos, es decir, aceptar que como construcciones sociales no pueden ni deben ser consideradas "neutrales", sino por el contrario deben optar y responder a las necesidades y exigencias de la mayoría –ojalá todos- como les demanda la constitución (y sobre todo la ética).

El sistema educativo nacional debería pues, proponerse como uno de sus objetivos fundamentales el de contribuir a generar un real proceso de democratización, a través del fomento en la participación en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder. Para ello se propone que las políticas representen el producto de un verdadero proceso de consulta que involucre a diferentes sectores de la sociedad y de manera especial a los docentes, quienes en definitiva son los que "actúan" las decisiones tomadas en las reformas. De no ser así, probablemente muchos maestros continuarán como hasta ahora: enseñando a sus educandos desde un modelo tradicional, que contribuye a la reproducción de la historia y al mantenimiento de un orden social caracterizado por la injusticia y la inequidad.

Un sistema educativo que busque la equidad social y la democratización, tiene necesariamente que realizar un análisis crítico del contexto y de las raíces socioeconómicas que han permitido acciones irracionales e inhumanas, a través de la historia. Los tomadores de decisión deben partir de un análisis desideologizador de la educación a fin de promover los conocimientos y competencias necesarias para transformar la realidad.

Las políticas educativas deben diseñarse y ejecutarse de manera coordinada e interconectada con las otras políticas públicas, de tal manera que se ofrezca a la población las condiciones de vida mínimas necesarias para poder ingresar al sistema educativo, permanecer en él, lograr aprender, aplicar lo aprendido para el mejoramiento de la propia vida y lograr desarrollar la capacidad para transformar la realidad.

Lograr que todos los ciudadanos se caractericen por ser participativos, racionales, críticos, abiertos hacia diferentes formas de interpretar la realidad, propositivos, solidarios, éticos, eficientes en la solución de los grandes problemas nacionales, no es "un regalo del destino". Las personas somos también un producto social. De ahí la importancia de planificar y participar en la toma de decisiones que moldean y construyen la subjetividad de los individuos y los colectivos, la cual es la base para dar inicio a un proceso de transformación social.

En torno a los tipos de conocimientos, habilidades y competencias

Es claro que uno de los objetivos fundamentales de la educación debe ser generar conocimientos en los individuos que propicien la transformación de la realidad. Para lograr este objetivo, la educación debe aceptar que "la realidad, por el mero hecho de ser realidad, es de por sí, dinámica" más aún es necesario aceptar que "el cosmos entero es dinámico", (Ellacuría, 1990).

En este sentido, **cabe esperar que los conocimientos para transformar el entorno social no deben ni pueden ser concebidos como estáticos. La realidad, demanda que los conocimientos que intenten abordarla sean lo suficientemente flexibles como para adaptarse a este continuo fluir, a este cambio.** Los saberes aprendidos deben ser reconocidos como formas distintas de interpretar la realidad,

por lo que deben ser asumidos como abiertos, sujetos a discusión, a ser constantemente contruidos, "deconstruidos" y vueltos a reconstruir.

La educación debe pues, dar paso al desarrollo de la racionalidad, a la crítica constante. (Morin, 1999). Para ello es necesario que los conocimientos se construyan desde las incertidumbres y desafíos de ésta realidad, "no se puede decir lo que es conocer, sin hacer referencia a la realidad", (Ellacuría, 1987). Si la racionalidad debe ser desarrollada desde y para la realidad, no debe conformarse con intentar comprenderla, sino dar un paso más: dar la oportunidad de cuestionarse sobre el sentido de la realidad, es decir, lo que fomenta el proceso de humanización y lo que lo limita.

Los conocimientos ofrecidos en el sistema educativo deben ser facilitados a través de prácticas pedagógicas diseñadas intencionalmente para estimular en los educandos la construcción de los contenidos de las asignaturas como parte de un todo. La metodología en la práctica educativa debe esforzarse por vincular los conocimientos ofrecidos siguiendo la consigna de la Gestalt "El todo es más que la suma de sus partes" (En Morris, 2001). De esta manera, **la educación debe pretender que los educandos comprendan la realidad como una totalidad, cuyas fronteras trascienden más allá de lo que sus sistemas sensoriales son capaces de captar.** Deben aprender a desconfiar y dudar incluso de sus propias producciones mentales. La educación debe promover la capacidad de percibir al mundo y sus fenómenos de manera interconectada y ofrecer conocimientos lo suficientemente generales para ver y comprender lo específico y a la vez lo complejo.

En este sentido, el aula debe representar la realidad. Debe ilustrar lo que acontece en ella y propiciar la práctica de las formas racionales, humanas y éticas para incidir en la misma. **El aula debe ser un espacio en el que maestros y educandos interactúen y tengan la oportunidad de poner en práctica habilidades sociales tale como escuchar, comprender, expresar los propias opiniones y afectos, ser asertivos, negociar, resolver conflictos, dialogar, participar.** La clase debe ser "el lugar de aprendizaje del debate argumentado, de las reglas necesarias para la discusión, de la toma de conciencia de las necesidades y de los procesos de comprensión del pensamiento de los demás", (Morín, 1999). Si se asume que la educación debe promover la democracia, las aulas deben constituirse en "laboratorios de la realidad" en las cuales, maestros y educandos, construyan y pongan en práctica formas de relación social de tipo democrática.

La educación debe facilitar no sólo el aprendizaje de contenidos programáticos, interconectados y generales, sino además debe concientizar a los estudiantes sobre la "doble funcionalidad" de los conocimientos adquiridos: la física y las matemáticas pueden servir para construir formas de vida más humanas a través de la construcción de tecnologías, pero también pueden ser utilizadas para construir armas o para tergiversar los fondos públicos de una nación. Los educandos deben aprender que los conocimientos son una cuota de poder, que no son saberes neutrales o imparciales. También deben aprende a tener responsabilidad en el uso de los mismos, especialmente en el momento de decidir al servicio de quién o de quienes pondrán en práctica esta cuota de poder.

Para lograr que los educandos desarrollen una comprensión de la realidad, es necesario asegurar el desarrollo de lenguaje en los mismos. La educación debe asumir que el lenguaje ha sido uno los aspectos fundamentales para el proceso de humanización (González, 1997) y que por tanto, el desarrollo del mismo está implícitamente vinculado con la comprensión y la transformación de la realidad: "sin comprensión del



lenguaje no hay comprensión de la vida cotidiana" (Berger y Luckman, 1968). En esta medida, el sistema educativo nacional debe preguntarse si es más "pertinente" y necesario para la población aprender inglés (como se pretende en este momento) o desarrollar en la población la capacidad lingüística en el idioma español.

En el 2005 un estudio realizado con niños de segundo grado de escuelas públicas, urbanas y rurales, evidenció que aproximadamente el 66.8 % de los niños evaluados, "sencillamente no pueden escribir de manera óptima, o al menos presentan serias dificultades para hacerlo". Así mismo, el estudio puso de manifiesto que la población estudiada presentaba serias dificultades para leer comprensivamente y para hacer uso de la creatividad para plasmar por escrito los propios pensamientos, deseos y sentimientos.

El lenguaje como producto social, constituye un instrumento que puede formar, deformar o transformar la realidad. Un buen sistema educativo, que se precie de serlo, no puede omitir o mostrar indiferencia frente al insatisfactorio desarrollo del lenguaje de la población. Debe comprometerse y esforzarse en mejorar y superar estas dificultades que disminuyen el proceso de humanización. No parece aleatorio pues, que la violencia sea una de las formas más utilizada para enfrentar conflictos, en vez de hacerlo a través del diálogo y la concertación. **Valdría la pena investigar hasta qué punto la educación, su ineficiencia o la falta de ella contribuyen, como parte de la violencia estructural, al uso de la violencia entre los colombianos.**

El sistema educativo debe también aspirar a desarrollar en los estudiantes las formas superiores de la inteligencia, es decir, el logos y la razón, (Meza, 2004). Para ello es fundamental desarrollar, como proceso cognoscitivo, la creatividad entre los estudiantes. Esta podría ser la clave para encontrar formas de abordaje innovadoras a los grandes problemas del país. De igual manera podría ayudar a liberarnos de la dependencia y consumismo de los aportes elaborados en otros contextos, que las más de las veces no son accesibles a las mayorías populares o no responden a las características de nuestra realidad.

Así mismo, el sistema educativo debe promover la aplicación del logos y la razón en relación al uso de la tecnología. Los estudiantes deben aprender que "deben aprovechar las tecnologías pero no subordinarse a ellas" (Morín, 1999). Más aún, deben aprender a diferenciar entre la realidad real y la realidad virtual (Martínez, 2001), deben estar concientes respecto a que, el uso indiscriminado de los medios virtuales, puede menoscabar el valor de las relaciones sociales en la formación de los individuos. La educación debe fomentar entre los educandos que ninguna tecnología, por muy sofisticada y costosa que ésta sea, es más importante que las personas.

En torno a el papel del intelectual en el proceso educativo

Los docentes deben, sobre todo, tomar conciencia del papel histórico que han tenido en la reproducción del contexto social colombiano. El análisis crítico sobre su rol en la realidad como "agentes transmisores del orden social" podría ser la base para convertirse en "agentes de cambio social" (Sánchez, 2001). Lograr que los intelectuales practiquen la docencia como "mediadores, facilitadores, intermediarios, guías y concientizadores", implica un esfuerzo relacionado con la comprensión humana y un compromiso en el proceso de la promoción del bienestar social.

Los docentes no deben ni pueden ya agazaparse sobre el estandarte de la neutralidad de las ciencias (Montes, 1985), **deben aceptar que la educación, en tanto que liberadora, les demanda mantenerse en constante aprendizaje y actualización de los conocimientos, de ser críticos respecto a lo aprendido y de comprometerse en buscar las metodologías necesarias para fomentar entre sus estudiantes el desarrollo máximo de sus potencialidades, cualquiera éstas sean.** Deben enseñar a sus educandos que la asignatura más importante de todas es la realidad, la cual exige ser transformada para el bien y la sobrevivencia de la especie. Por sobre todo, los docentes deben "modelar" a sus educandos los valores y la ética necesaria para el proceso de humanización, esto es, deben ser congruentes con su discurso y su conducta, especialmente aquellas relacionadas con el uso del poder y su compromiso real con la realidad.